

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9801 *Resolución de 15 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 111, de 15 de septiembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

Guadalajara, 15 de septiembre de 2014.—El Alcalde-Presidente, Antonio Román Jasanada.